



BASES PARA EL XVII CONCURSO DE MOJE VENDIMIADOR

- 1.- Los participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural D. Diego en horario de 10:00 a 14:00 y por las tardes de 17:00 a 21:00 horas, del 1 al 12 de Febrero y el día del concurso hasta las 11:00 horas.
- 2.- El Moje vendimiador estará dispuesto para ser degustado por el Jurado Calificador el Sábado, día 13 de Febrero a las 14 h. del mediodía. Todas las sartenes deberán retirarse al lugar donde la organización designe para dicha degustación.
- 3.- A cada participante se le asignará un número que deberá poner en lugar visible.
- 4.- Podrán participar todas las personas y/o grupos de la localidad que lo deseen, a los cuales se les entregará 6 € en concepto de gastos.
- 5.- El Moje Vendimiador se hará en la Plaza Mayor.
- 6.- El fallo del jurado será inapelable.
- 7.- Los premios consistirán en :
 1. Premio- 100 € y Trofeo
 2. Premio- 70 € y Trofeo
 3. Premio- 50 € y Trofeo
 4. Premio- 40 € y Diploma
- 8.- El mero hecho de inscribirse supone el acatamiento de estas bases.
- 9.- El Jurado podrá descalificar a aquellos participantes cuyos mojes no reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases.